

## Planificación y regulación municipal de Desarrollo Sostenible

El ayuntamiento de Posadas ha innovado la visibilidad e identificación de la planificación estratégica de Desarrollo Sostenible del municipio relacionándola con metas de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través del Plan de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 (PIM) y el Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 (PAM-ODS).

Esto ha sido posible porque aprobó su participación en la implementación de la Agenda 2030 y en las experiencias piloto de municipios del proyecto Alianza 2030 de Diputación de Córdoba. Un proyecto Alianza 2030 que ha tenido como objetivo general promover la implementación, la alineación y la localización de la Agenda 2030 en las Entidades Locales de la provincia de Córdoba para avanzar en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía en base a los principios del desarrollo humano sostenible (igualdad, equidad y sostenibilidad) enunciados en los 17 ODS y las 169 metas de esta Agenda.

Como resultados del proyecto Alianza 2030 han sido elaborados y **aprobados** los siguientes planes municipales que evidencian la participación municipal en la implementación de la Agenda 2030 Local:

- [Plan de Implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible 2030 \(PIM\)](#)
- [Plan de Actuación de Mandato con ODS 2024-2027 \(PAM\)](#)

La transición a la Agenda 2030 Local se realiza desde el proceso anterior de la Agenda 21 Local y Agenda Municipal de Desarrollo Sostenible, que ahora la sustituye. En esta planificación se hace referencia por estar integrados y ser protagonistas de su temática, cada uno en la suya, localizados y alineados con metas de ODS específicas del municipio, los siguientes planes y normas de regulación municipales:

- Agenda 21 Local (2005) y Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de Posadas (2014), sustituida por la Agenda 2030 Local, a través del PIM y PAM aprobados en 2024
- I Plan de Igualdad Municipal entre Mujeres y Hombres
- Plan de Igualdad de Trabajadores y Trabajadoras del Ayuntamiento de Posadas
- Plan Estratégico de Turismo 2018
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible 1 (PMUS) y 2
- Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2019-2024
- Plan General de Ordenación Urbana
- Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Posadas
- Plan Estratégico Municipal de Posadas 2025
- Plan local de equipamientos e instalaciones deportivas
- I Plan LGTBI
- ⑩ Estrategia Local de Biodiversidad
- ⑩ Programa Hogares Verdes
- Ordenanzas y Reglamentos Municipales
- ⑩ Entre otros.

Además, el Ayuntamiento de Posadas está adherido a la [Red de Municipios Cordobeses en Agenda 2030](#) y a la [Red Provincial Multiactor de Promotores de ODS](#) generada desde este proyecto Alianza 2030.

→ Informes de Progreso:

- Informe Voluntario Local, 2025